

ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso convocado con el nº: 215.11 Convocado por Resolución de: 20 de abril de 2026 (BOE Núm. 104, miércoles 29 de abril de 2026). Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I. Perfil de la plaza: Actividades docentes: «Metodologías innovadoras y participativas en la escuela infantil» (Grado en Educación Infantil) y «Diversidad, Homogeneidad, Identidades» (Máster Universitario Eurolatinoamericano en Educación Intercultural), con la metodología de la enseñanza a distancia.

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

ASISTENTES Presidenta: Doña Esther López Martín, Vocales: Don Eduardo García Jiménez Don Juan Llanes Ordoñez Doña María Soledad Ibarra Sainz Secretario: Don Daniel Domínguez Figaredo	En Madrid, a 9 de septiembre de 2026, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza núm. 215.11 del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del Área de conocimiento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 20 de abril de 2026, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.4 del Reglamento de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la UNED, establecer los siguientes criterios, que se harán públicos, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno/a de los candidatos/as.
---	---

El acto de presentación tendrá lugar el día 22 de octubre de 2026, a las 18:00 horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Educación.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Primera Prueba

1. Formación académica y profesional (10 puntos máximo)
2. Actividad docente (20 puntos máximo)
3. Actividad investigadora (20 puntos máximo).
4. Proyecto docente e investigador. Exposición y debate (50 puntos máximo).

En estos criterios se tendrá en cuenta la adecuación del currículum al perfil de la plaza y la preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia semipresencial.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (continuación)

Segunda Prueba

1. Contenido científico-técnico del trabajo expuesto y grado de innovación (60 puntos máximo).
2. Capacidad de síntesis y competencia docente de acuerdo con la metodología de enseñanza a distancia semipresencial, en la presentación y debate con la Comisión (40 puntos máximo).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente/a la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno del/la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Fdo: Esther López Martín	Fdo: Daniel Domínguez Figaredo

EL/LA VOCAL	EL/LA VOCAL	EL/LA VOCAL
Fdo: Eduardo García Jiménez	Fdo: Juan Llanes Ordoñez	Fdo: María Soledad Ibarra Sainz